



CONVOCATORIA
MAEC-AECID
2018-2019

**BECAS DE ARTE,
EDUCACIÓN
Y CULTURA**

CONVOCATORIA DE BECAS MAEC-AECID DE ARTE, EDUCACIÓN Y CULTURA PARA EL CURSO 2018-2019

(B.O.E. núm. 62, de 12 de marzo de 2018)

Más información en <https://www.aecid.gob.es/>

Las Becas MAEC-AECID de Arte, Educación y Cultura están dirigidas a fomentar la proyección internacional de la cultura y del arte de España, la movilidad del talento artístico y académico y a poner en valor estas áreas como herramientas para el Desarrollo.

La presente edición para el curso 2018-2019 ofrece tanto a ciudadanos españoles como a extranjeros un marco de oportunidades de formación y de prácticas en un amplio espectro de disciplinas culturales, artísticas y académicas a través de cinco programas, algunos de los cuales se llevan a cabo en estrecha colaboración con diversas instituciones españolas y extranjeras de referencia, como la Real Academia de España en Roma (RAER), la Real Academia Española (RAE), el Colegio de Europa, la Escuela Superior de Música Reina Sofía (ESMRS) y la Escuela Diplomática. Los cinco programas para el curso 2018-19 son los siguientes:

- Programa de becas para la Real Academia de España en Roma (RAER)
- Programa de becas de colaboración formativa en las sedes de las Academias asociadas a la Real Academia Española (RAE)
- Programa de becas para el Colegio de Europa (Campus de Brujas-Bélgica y Natolín-Polonia).
- Programa de becas de formación musical de excelencia en la Escuela Superior de Música Reina Sofía (ESMRS)
- Programa de becas de Máster para funcionarios y personal integrado en los sistemas públicos de los países prioritarios de la Cooperación Española

SOLICITUD, PLAZOS Y PROCESO DE SELECCIÓN

El proceso de solicitud –incluyendo la presentación de la documentación requerida– se realiza exclusivamente por vía telemática, a través de la sede electrónica de la AECID (www.aecid.gob.es) y en distintos plazos comprendidos entre los meses de marzo y mayo, según cada programa (Base 3 de la convocatoria). La duración de cada programa oscila entre 1 y 12 meses, con posibilidad de renovación en determinados casos.

La Comisión de Valoración eleva la propuesta de resolución de los candidatos seleccionados al Presidente de la AECID, de acuerdo con la aplicación de los requisitos y criterios correspondientes a cada programa, incluyendo, en su caso, una lista priorizada de suplentes para cubrir posibles bajas o renunciaciones. La Comisión puede recabar asimismo el dictamen de expertos externos de reconocida competencia en cada materia.

BECAS DE COLABORACIÓN FORMATIVA EN LA RED DE ACADEMIAS ASOCIADAS A LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA DE LA LENGUA (RAE)

Formación de expertos en Lingüística y Filología Hispánica para contribuir a la consolidación del español como idioma global, coordinada por la Real Academia Española (RAE) y la Asociación de Academias de la Lengua Española (ASELE).

DIRIGIDAS A

Titulados universitarios superiores en materias afines a la lingüística y la filología hispánica, nacionales de los países con sede de la Academia Correspondiente o Asociada de la RAE donde se realizará la estancia de colaboración formativa, cuya edad no sea superior a 45 años a 31 de diciembre de 2018. Renovación de estas becas de los beneficiarios de este programa en convocatorias anteriores.

DOTACIÓN

Mensualidad de 700 o 750 euros (según destino). Con posibilidad de renovación de acuerdo con las condiciones establecidas en la convocatoria.